

Escala Crítica/Columna diaria

*Guerrero, un ejemplo del “efecto dominó” y la falta de control *La corrupción y el crimen carcomen la estructura del sistema

*Una ola que sacude a la Presidencia; amputar miembros dañados

Víctor M. Sámano Labastida

EL EQUILIBRIO de los gobiernos en México podría interpretarse ahora a la luz de la “teoría del efecto dominó”. Aquella que dice que una ficha que cae puede arrastrar a otras. En la investigación de riesgos se ha definido a este efecto como “un conjunto correlativo de sucesos en los que las consecuencias de un accidente previo se ven incrementadas por éstos” generando consecuencias graves. (GUIAR/Universidad de Zaragoza, España)

En Guerrero, la arbitrariedad, complicidad e impunidad de un alcalde no sólo tuvo como resultado uno de los más brutales actos de poder en la historia de nuestro país –el asesinato de civiles y la desaparición de 43 jóvenes estudiantes- provocó la caída de un gobernador y, de mantenerse un equivocado control de daños los resultados podrían ser desastrosos para el sistema.

SE TIRAN LA BOLA

LA DIRIGENCIA nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), trató de defender al ahora depuesto gobernador guerrerense Ángel Aguirre con el argumento de que quien era acusado de abuso de poder y de vínculos con el crimen organizado eran José Luis Abarca y su esposa María del Carmen Pineda. Se trató de mantener la crisis en el ámbito local. Todavía el 18 de octubre el Consejo Nacional de los solaztequistas sumó 291 votos a favor de Aguirre y sólo 4 en contra.

Lo mismo había ocurrido a nivel federal cuando se adjudicó la responsabilidad a las autoridades municipales y, ya avanzado el problema, se admitió que si acaso correspondía a la demarcación estatal. Resulta imprevisible hasta dónde llegará el “efecto dominó” o, para algunos, el “efecto mariposa”. Lo que sí se puede observar es que un descuido en la actuación de autoridades menores –por ejemplo en una delegación o en un ayuntamiento- puede en principio terminar sacudiendo a un gobernador. Ocurrió en Michoacán, sucedió en Guerrero.

Lección uno: las administraciones estatales deben contar con información puntual y seria de las relaciones, decisiones, actividades no sólo de quienes componen el gabinete sino también de las restantes autoridades. En caso de crisis graves les resultará imposible rehuir responsabilidades.

Ya vimos que no basta que quienes integran lo que algunos llaman “la nomenclatura del poder” hagan pactos y cabildeos, porque los efectos de un conflicto rebasan los límites tradicionales. En tiempos del “partido casi único” quien tomaba la decisión de quitar o mantener gobernadores era el Presidente de la República.

AQUELLOS TIEMPOS

UNA DE LAS ETAPAS en las que se abusó de la omnipotencia presidencial fue con Carlos Salinas de Gortari: removi6 a diecisiete gobernadores. Doce fueron obligados a renunciar, dejando en su lugar a interinos, cinco más pasaron al gabinete.

Con la salida de Ángel Aguirre serían 23 los gobernadores que han tenido que dejar el poder en los últimos 26 años. Dos en lo que va del sexenio. Y todo indica que no serán los únicos. O por lo menos ya hay fuerzas que se mueven en ese sentido.

Según recordaba Rosa Emilia Porras en el diario Milenio, nueve de esos mandatarios salieron por “presiones políticas y sociales”.

Anotó: “Fraude electoral, corrupción, apoyar a un candidato que no es de su partido, encubrir delitos, matanzas como la de Aguas Blancas, la aparición del EZLN, la explosión del alcantarillado de Guadalajara y problemas de salud, fueron los detonantes para que estos nueve mandatarios se separaran de sus cargos con una licencia temporal, que finalmente fue definitiva”.

Cita los casos en Guerrero de Ángel Heladio Aguirre (octubre 2014) y Rubén Figueroa Alcocer (marzo de 1996). Curiosamente en su lugar entró de interino quien ahora es reemplazado. Como Aguirre fue sustituto, pudo participar nuevamente como candidato. Aunque la primera con el PRI y la segunda con el PRD.

En Baja California, Xicoténcatl Leyva Mortera pagó la crisis postelectoral del salinismo (1988); en Chiapas, Eduardo Robledo Rincón (1995); Jalisco, Guillermo Cosío Vidaurri (1992); Michoacán, Fausto Vallejo Figueroa (junio de 2014); Morelos, Jorge Carrillo Olea (1998, a quien sí le hicieron juicio de procedencia y lo inhabilitaron por 14 años responsabilizándolo por actos de omisión en los delitos de secuestro y homicidio).

En Nuevo León, Sócrates Rizzo García (1996); en Guanajuato, Ramón Aguirre Velázquez (1991), quien habiendo ganado oficialmente las elecciones no tomó posesión; en San Luis Potosí, Fausto Zapata Loredó tampoco pudo asumir el cargo (1991).

En este recuento no se cita el caso de Salvador Neme en Tabasco, quien a pesar de que tuvo que dejar el cargo en medio de una crisis política y una intensa presión de Andrés Manuel López Obrador y Roberto Madrazo (1992), fue incorporado a la Dirección de Fomento Pecuario de la SARH.

Entre los 23 mandatarios que dejaron el cargo en los recientes 26 años se cuentan Roberto

PRESIDENTES MUNICIPALES PUEDEN JALAR A GOBERNADORES EN SU CAÍDA

Escrito por Editor

Lunes, 27 de Octubre de 2014 11:02 -

Madrazo, quien obtuvo licencia temporal para buscar la candidatura presidencial en 1999, y Andrés Manuel López Obrador en 2005 para competir por la Presidencia. Fueron otras circunstancias.

AL MARGEN

FUE UN DOMINGO intenso el de ayer para la clase política tabasqueña. En la capital del país, un contingente local participó en una asamblea pública del Movimiento de Regeneración Nacional de López Obrador. En Villahermosa los nuevos consejeros del Partido de la Revolución Democrática ratificaron el predominio de los focilistas en la dirigencia, en tanto que la diputada Rosalina López cubrió una etapa más de su estrategia en busca de la candidatura por el Centro...EN VILLAHERMOSA marcharon diversos grupos civiles en apoyo al reclamo por la vida y justicia en Ayotzinapa. (vmsamano@yahoo.com.mx)